



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

NO. DE ACTA: COM.VSECC/08/2019

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.....

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce horas del día martes treinta de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario MORENA, ubicada en el 2º nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las y los Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 26, párrafo segundo y 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso, a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. En este acto el diputado Fredie Delfín Avendaño, en su carácter de presidente de la comisión, agradece la presencia de los asistentes y le solicita al secretario técnico, LIC. LUIS ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, se sirva realizar el pase de lista, una vez realizado, el secretario técnico indica al diputado presidente que se encuentran presentes todos los diputados integrantes de la comisión por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido el diputado presidente pidió a los presentes ponerse de pie, por lo que se abre la sesión siendo las catorce horas con diez minutos. Como siguiente punto el diputado presidente pide al secretario técnico proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

ORDEN DEL DÍA.....

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN.**

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Por lo cual el diputado presidente pone a consideración la aprobación del orden del día y le pregunta a las y los diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.....

A continuación el diputado presidente como siguiente punto del orden del día, solicita al secretario técnico dar lectura al acta de la séptima sesión ordinaria de la comisión, por lo que la diputada Elena Cuevas Hernández, pide al diputado presidente se omita la lectura, toda vez que la misma previo a la sesión fue turnada a revisión y firma, el diputado presidente pone a consideración de las y los integrantes presentes de la comisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los diputados aprueban de manera unánime.....

A continuación el diputado presidente pide al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que el secretario técnico indica que el siguiente punto es el análisis y discusión de los asuntos turnados a la comisión, seguidamente el Diputado Presidente comenta a las y los Diputados Integrantes que los asuntos turnados dan referencia a lo siguiente: una proposición con punto de acuerdo presentado por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, *"por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para que en el marco de sus respectivas competencias, inicie las investigaciones y sancione a los servidores públicos que resulten responsables por aquellas obras que hayan sido declaradas concluidas en su totalidad, sin ser cierto, así como de aquellas obras que estén siendo validadas con porcentaje de avance sin que se corresponda tal avance; a si mismo exhorta al Fiscal Anticorrupción,*



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

para que inicie las carpetas de investigación por los hechos antes mencionados, los cuales pueden constituir en un delito en su calidad de *Servidores Público*", el segundo asunto referente a un punto de acuerdo presentado por el Diputado Gustavo Díaz Sánchez, "exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, emitan recomendaciones a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional, para la prevención de faltas administrativas de hechos de corrupción", finalmente pregunta a las y los integrantes si alguien desea realizar algún comentario al respecto, por lo que el diputado Horacio Sosa Villavicencio propone al Diputado Presidente que los secretarios técnicos en conjunto elaboren los proyectos de dictamen correspondiente para su respectiva aprobación, el Diputado Presidente instruye al secretario técnico de la comisión para convocar a reunión de trabajo en el que se desahogue cada uno de los asuntos y se proceda a la elaboración de los proyectos de dictamen, no habiendo otra participación, solicita al Secretario Técnico, continúe con el orden del día, el Secretario Técnico indica que el siguiente punto es el relativo a asuntos generales, el Diputado Presidente pregunta a las y los integrantes de la comisión, si tienen algún asunto general que tratar, por lo que los integrantes de la Comisión comentan no tener asuntos generales que tratar y solicitan se continúe, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico continúe con el orden del día, a lo que el Secretario Técnico indica que es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.....

A continuación el diputado presidente solicita a las y los presentes ponerse de pie, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día treinta de abril del presente año, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



GOBIERNO ESTADAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE
A LA CORRUPCIÓN.**

**COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE LA CORRUPCIÓN**

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO DE ACTA: 08 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.